

## INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	<b>Ingeniería de la Edificación</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>Universitat Politècnica de València</b>

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universitat Politècnica de València de ampliación de la verificación del plan de estudios ya verificado del título Grado en Ingeniería de la Edificación. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita la Modificación del Plan de Estudios indicado, para la adaptación de estudiantes al grado de Ingeniería de la Edificación, y en él se incluyen el reconocimiento de titulados (arquitectura técnica), el procedimiento de preinscripción y los criterios de selección. El apartado 10 la tabla de adaptación de los estudiantes actuales, se le añade la tabla de reconocimiento de los titulados (arquitectura técnica).

**En este sentido la Comisión de evaluación considera aceptada la modificación solicitada, ya que no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del título.**

Madrid, a 11 de mayo de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez